



Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.

INFORME DGAI N° 07/2025

**“EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO –
MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y CORRECTIVO DEL SIAGPE”**

MAYO/2025



ÍNDICE

ÍTEM	CONTENIDO	PÁGINA
1	ANTECEDENTES	3
2	OBJETIVO GENERAL	3
3	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
4	ALCANCE DE LA AUDITORÍA AL SCI	3
5	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA	4
6	RIESGO E IMPORTANCIA RELATIVA	4
7	MARCO LEGAL	4 - 5
8	DESARROLLO DEL INFORME	5 – 18
9	CONCLUSIONES	19
10	RECOMENDACIONES	19



1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a la Resolución AGPE N° 403 del 30 de octubre de 2024, por la cual se aprueban la Identificación y Plan de Gestión de Riesgos; el Plan de Trabajo Anual y el Cronograma de Actividades de la Dirección General de Auditoría Interna, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo – AGPE, se realizó la verificación del avance en el mantenimiento evolutivo y correctivo del SIAGPE, realizado en el marco del **Contrato N° 14/2024**.

2. OBJETIVO GENERAL

Obtener evidencias válidas, suficientes y competentes que permitan emitir un informe sobre el avance del mantenimiento evolutivo y correctivo del SIAGPE dentro del marco del fortalecimiento de sistema de control interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo – AGPE.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover la efectividad y eficiencia de las operaciones en la institución.
2. Proteger los recursos contra cualquier pérdida, error e irregularidad de los mismos.
3. Cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales.
4. Aplicar otros procedimientos de auditoría que se consideren necesarios.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se dará inicio a los trabajos de auditoría de verificación del cumplimiento del avance en el mantenimiento evolutivo y correctivo del SIAGPE, realizado en el marco del **Contrato N° 14/2024**.



5. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Para el logro de los objetivos propuestos en el punto III de la Planeación, se aplicarán los siguientes procedimientos de auditoría:

- Mesa de Trabajo entre el consultor responsable del mantenimiento evolutivo y correctivo del SIAGPE, la DGTIC y la DGAI, a efectos del análisis y evaluación del avance de los trabajos en ejecución.
- Aplicación de otros procedimientos alternativos de auditoría, de acuerdo a las situaciones y/o circunstancias observadas durante el transcurso de nuestro trabajo.
- Informe Final

6. RIESGO E IMPORTANCIA RELATIVA

- La no provisión en tiempo y forma de los documentos relacionados al SCI.
- Falta de respuesta de parte de la firma consultora.

7. MARCO LEGAL

Disposición	Descripción
Constitución Nacional	
Ley N° 1535/99	<i>"De Administración Financiera del Estado"</i>
Ley N° 7021/22	<i>"De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 9823/2023.</i>
Ley N° 7228/23	<i>"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y su Decreto Reglamentario N° 1092/24".</i>
Decreto 8.127/00	N° <i>"Que reglamenta la Ley N° 1.535/99 y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF". -</i>
Decreto 13.245/01	N° <i>"Por el cual se reglamenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se establecen sus competencias, responsabilidades y marco de actuación, así como para las Auditorías Internas Institucionales de las Entidades y Organismos del Estado".</i>
Decreto 10883/07	N° <i>"Por el cual se establecen las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de Control Interno de la AGPE".</i>



Disposición	Descripción
Decreto 7271/17	Nº <i>"Por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo".</i>
Decreto 7469/22	Nº <i>"Por el cual se actualizan las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de control interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo en los artículos 7º, 8º y 9º del Decreto N° 10883/2007"</i>
Decreto 9823/2023	Nº <i>"Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"</i>
Contrato 14/2024	Nº <i>Auditoría General del Poder Ejecutivo y Rolando Dan Chaparro Fox.</i>
<i>Reglamentaciones y Normas vigentes de la Auditoría General del Poder Ejecutivo</i>	
<i>Manual de Auditoria Gubernamental</i>	
<i>Otras Disposiciones Legales pertinentes.</i>	

8. REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC)

En el pliego de bases y condiciones, así como en el contrato se detallan los siguientes:

- ❖ Requerimientos funcionales que se necesitan y que definen las acciones fundamentales que realizará el software al recibir información, procesarla y producir resultados.
- ❖ El OEE brindará a la empresa contratada el código fuente y el entorno de desarrollo actuales. Al software existente se le deberán realizar las siguientes modificaciones y nuevas funcionales solicitadas:



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

- Actualizaciones del framework del software, versiones del sistema operativo, del gestor de base de datos, de las plataformas Java VM, Grails/Spring.
- Mejorar las funciones de administración de usuarios: Permitir trasladarlos de institución.
- Agregar funcionalidad de Archivos Permanentes por Entidad.
- Agregar funcionalidad de Legajo por cada Auditor.
- Generar informes semestrales de la DGCS (relacionados a los Anexos II y III).
- Generar reportes sobre el cumplimiento de recomendaciones y sobre el avance de los planes de mejoramiento.
- Realizar ajustes en los reportes destinados a la DGCS.
- Implementar un orden sistemático en los códigos de las observaciones para facilitar una rápida identificación y revisión de las mismas.
- Validar que las observaciones con estado "Definitivo" tengan siempre recomendaciones.
- Agregar función para asignar automáticamente un código correlativo y ordenado a cada carga de observación.
- Implementar una barra de notificaciones o alarmas que genere automáticamente alertas sobre plazos de los planes de mejoramiento próximos a vencerse.
- Ajuste en la lógica de generación de versiones del PTA.
- Funcionalidad para Eliminar PTAs de manera segura.
- Funcionalidad para Eliminar Auditorías de manera segura.
- Mejorar funcionalidad para Eliminar PMIs de manera segura.
- Mejorar las opciones para Retroceder fases en PMIs.
- Agregar un mecanismo seguro que permita eliminar/agregar recomendaciones a auditorías ya finalizadas y con PMI creado.
- Permitir cambiar fecha de acciones en PMI.



Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.

- Actualizar la API donde sea necesario, para reflejar los cambios introducidos al sistema.

Dichos cambios deberán realizarse siguiendo la interfaz gráfica actual. Quedan a cargo de la empresa contratada las siguientes actividades:

- ❖ Relevamiento y análisis detallado de los requerimientos.
- ❖ Desarrollo del software.
- ❖ Pruebas (Testing) de software.
- ❖ Elaboración de documentación técnica.
- ❖ Configuración específica.
- ❖ Implementación y/o Gestión del Cambio.

Fuente: Datos Obtenidos del PBC



9. DESARROLLO DEL INFORME

A través del llamado de Menor Cuantía Nacional con ID N° 446.470 “Contratación de Firma Consultora para el Mantenimiento Evolutivo y correctivo del SIAGPE”, fue adjudicado el Sr. Rolando Dan Chaparro Fox por valor de \$ 96.000.000.- (guaraníes noventa y seis millones).

A continuación detallamos el avance registrado en los meses de marzo y abril del presente ejercicio fiscal

9.1 AVANCE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA AGPE – SIAGPE HASTA EL 28 DE MARZO DE 2025.

Según Reporte Técnico del consultor Rolando Chaparro Fox, de fecha 28 de marzo del corriente, en la siguiente tabla se presenta el progreso de los trabajos de Planificación, Análisis / Diseño, Desarrollo, Pruebas y Revisiones de cada uno de los puntos funcionales que están definidos como requerimientos en el PBC, aplicable al Contrato N° 14/2024.

#	Requerimiento	Estado de Avance de las Tareas					Comentarios
		Plan ➡	Análisis Diseño ➡	Desa- rollo ➡	Prueba / Revisión ➡	Listo ➡	
1	Actualizaciones del framework del software, versiones del sistema operativo, del gestor de base de datos, de las plataformas Java VM, Grails/Spring.						De acuerdo al Plan de Trabajo, las actividades relacionadas a este requerimiento iniciarán en el mes de Julio.
2	Mejorar las funciones de administración de usuarios: Permitir trasladarlos de institución.						En Análisis y Programación. Se necesitarán algunas modificaciones a nivel de base de datos.



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

#	Requerimiento	Estado de Avance de las Tareas					Comentarios
		Plan ➡	Análisis Diseño ➡	Desa- rollo ➡	Prueba / Revisión ➡	Listo ➡	
3	Agregar funcionalidad de Archivos Permanentes por Entidad.						Versión Beta presentada en la AGPE. Se están realizando ajustes en base a la retroalimentación recibida.
4	Agregar funcionalidad de Legajo por cada Auditor.						Versión Beta presentada en la AGPE. Se están realizando ajustes en base a la retroalimentación recibida.
5	Generar informes semestrales de la DGCS (relacionados a los Anexos II y III).						Se hizo una reunión técnica con el equipo de DGCS para detallar con más especificidad los informes requeridos. Actualmente en etapa de programación con un avance aproximado de 70% Se implementaron ajustes previos a nivel de base de datos para permitir clasificar las auditorías por Órganos de Control
6	Generar reportes sobre el cumplimiento de las recomendaciones y sobre el avance de los planes de mejoramiento.						Se hizo una reunión técnica con el equipo de DGCS para detallar con más especificidad los informes requeridos. Actualmente en fases de diseño y desarrollo.
7	Realizar ajustes en los reportes destinados a la DGCS.						

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá

9

Tel/fax: (595 21)493 171-5

www.agpe.gov.py

Asunción – Paraguay



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

8	Implementar un orden sistemático en los códigos de las observaciones para facilitar una rápida identificación y revisión de las mismas.					Se hizo una reunión técnica para detallar con más especificidad este requerimiento. Desarrollo completado. Agendada sesión de presentación del avance
9	Validar que las observaciones con estado "Definitivo" tengan siempre recomendaciones.					Desarrollo completado. Se hizo una verificación de este requerimiento. Solo falta poner en producción.
10	Agregar función para asignar automáticamente un código correlativo y ordenado a cada carga de observación.					Se hizo una reunión técnica para detallar con más especificidad este requerimiento. Desarrollo completado. Agendada sesión de presentación del avance

RC-fox

Fuente: Reporte al 28/03/2025, presentado por el consultor Rolando Chaparro Fox, en relación a los requerimientos funcionales, definidos en la página 27 del documento de Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

9.2 LA DGAI SOLICITA EL INFORME DE LA DGTIC CON RESPECTO AL REPORTE DEL CONSULTOR a la fecha 28/03/2025:

Al respecto del informe presentado por el consultor encargado del Mantenimiento Evolutivo y correctivo del SIAGPE, hemos solicitado o al Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación, su opinión sobre la presentación realizada. Al respecto el Director General remite el Memorando DGTIC N° 04/2025, de fecha 02 de abril del corriente año, en la que expresa: *"... Al respecto, esta Dirección General considera que el contenido del mismo es en general razonable. A pesar de que algunos de los 19 ítems previstos en la página 27 del Pliego de Bases y Condiciones todavía no se han iniciado, conforme al cronograma previsto en el Pliego de Bases y Condiciones el proveedor tiene tiempo hasta el mes de mayo del corriente año para instalar esos cambios en el servidor de la AGPE"*.

Así mismo, el responsable de la DGTIC, mediante el precitado memorando expone, los ajustes ya resueltos a la fecha del reporte del consultor en el marco del Contrato N° 14/2024, según el siguiente cuadro:

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO	% DE AVANCE
1	Actualizaciones del framework del software, versiones del sistema operativo, del gestor de base de datos, de las plataformas Java VM, Grails/Spring.	Iniciado	10%
2	Mejorar las funciones de administración de usuarios: Permitir trasladarlos de institución.	Iniciado	30%
3	Agregar funcionalidad de Archivos Permanentes por Entidad.	Iniciado	90%
4	Agregar funcionalidad de Legajo por cada Auditor.	Iniciado	90%
5	Generar informes semestrales de la DGCS (relacionados a los Anexos II y III).	Iniciado	70%
6	Generar reportes sobre el cumplimiento de las recomendaciones y sobre el avance de los planes de mejoramiento.	Iniciado	40%
7	Realizar ajustes en los reportes destinados a la DGCS.	Iniciado	40%
8	Implementar un orden sistemático en los códigos de las observaciones para facilitar una rápida identificación y revisión de las mismas.	Iniciado	90%
9	Validar que las observaciones con estado "Definitivo" tengan siempre recomendaciones.	Iniciado	100%
10	Agregar función para asignar automáticamente un código correlativo y ordenado a cada carga de observación.	Iniciado	90%
11	Implementar una barra de notificaciones o alarmas que genere automáticamente alertas sobre plazos de los planes de mejoramiento próximos a vencerse.	Iniciado	30%
12	Ajuste en la lógica de generación de versiones del PTA.	Sin Iniciar	0%
13	Funcionalidad para Eliminar PTAs de manera segura.	Sin Iniciar	0%
14	Funcionalidad para Eliminar Auditorías de manera segura	Sin Iniciar	0%
15	Mejorar funcionalidad para Eliminar PMIs de manera segura.	Sin Iniciar	0%
16	Mejorar las opciones para Retroceder fases en PMIs.	Sin Iniciar	0%

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá

11

Tel/fax: (595 21)493 171-5

www.agpe.gov.py

Asunción – Paraguay



Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.

17	Agregar un mecanismo seguro que permita eliminar/agregar recomendaciones a auditorías ya finalizadas y con PMI creado.	Iniciado	30%
18	Permitir cambiar fecha de acciones en PMI.	Iniciado	30%
19	Actualizar la API donde sea necesario, para reflejar los cambios introducidos al sistema.	Sin Iniciar	0%

Fuente: Memorando DGTIC N° 04/2025 de fecha 02/04/2025.

CONCLUSIÓN DE LA DGTIC

“En resumen: Se han iniciado 13 ajustes, de los cuales 5 están en estado avanzado, próximo a concluir. Hay 6 ajustes que todavía no se iniciaron”.

9.3 AVANCE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA AGPE – SIAGPE HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025.

Según Reporte Técnico del consultor Rolando Chaparro Fox, de fecha 30 de abril del corriente, el informe técnico tiene como finalidad presentar una actualización del estado de avance de los trabajos de Mantenimiento del SIAGPE realizados hasta la fecha por el Consultor, en el marco del Mantenimiento Evolutivo y Correctivo del SIAGPE, bajo el Contrato N° 14/2024 de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

Para medir el progreso de los trabajos realizados, el consultor expuso que utilizó dos parámetros y agrega una:

- 1. Avance en relación a los Requerimientos Funcionales, definidos en la página 27 del documento de Pliego de Bases y Condiciones (PBC).**
- 2. Avance en relación del Plan de Trabajo, que contiene la lista de tareas programadas y un calendario estimado de realización y cumplimiento de los hitos del proyecto.**

En las siguientes secciones el Consultor presenta los avances en relación a los dos parámetros mencionados.



Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.

1. AVANCE EN RELACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS FUNCIONALES

“En la siguiente tabla se presenta el progreso de los trabajos de Planificación, Análisis / Diseño, Desarrollo, Pruebas y Revisiones de cada uno de los puntos funcionales que están definidos como requerimientos en el PBC.”

#	Requerimiento	Estado de Avance de las Tareas					Comentarios
		Plan ➡	Análisis Diseño ➡	Desa- rollo ➡	Prueba / Revisión ➡	Listo ➡	
1	Actualizaciones del framework del software, versiones del sistema operativo, del gestor de base de datos, de las plataformas Java VM, Grails/Spring.						De acuerdo al Plan de Trabajo, las actividades relacionadas a este requerimiento iniciarán en el mes de Julio.
2	Mejorar las funciones de administración de usuarios: Permitir trasladarlos de institución.						Se realizaron modificaciones a nivel de base de datos. Actualmente programando los controllers.



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

#	Requerimiento	Estado de Avance de las Tareas					Comentarios
		Plan ➡	Análisis Diseño ➡	Desa- rollo ➡	Prueba / Revisión ➡	Listo ➡	
3	Agregar funcionalidad de Archivos Permanentes por Entidad.						Versión preliminar presentada en la AGPE. Se realizaron ajustes en base a la retroalimentación recibida. Falta validar los ajustes y luego poner en producción
4	Agregar funcionalidad de Legajo por cada Auditor.						
5	Generar informes semestrales de la DGCS (relacionados a los Anexos II y III).						Se realizaron dos reuniones técnicas con el equipo de DGCS para detallar con más especificidad los informes requeridos. En la última reunión se realizaron varias aclaraciones sobre los datos que deben ir en cada columna de los reportes. Actualmente en etapa de programación con un avance aproximado de 80% a 85%
6	Generar reportes sobre el cumplimiento de las recomendaciones y sobre el avance de los planes de mejoramiento.						Versión preliminar presentada en la AGPE. Se realizaron ajustes en base a la retroalimentación recibida. Falta validar los ajustes y luego poner en producción
7	Realizar ajustes en los reportes destinados a la DGCS.						
8	Implementar un orden sistemático en los códigos de las observaciones para facilitar una rápida identificación y revisión de las mismas.						Desarrollo completado. Se necesita re-agendar sesión de presentación del avance
9	Validar que las observaciones con estado "Definitivo" tengan siempre recomendaciones.						Desarrollo completado. Se hizo una verificación de este requerimiento. Solo falta poner en producción.
10	Agregar función para asignar automáticamente un código correlativo y ordenado a cada carga de observación.						Desarrollo completado. Se necesita re-agendar sesión de presentación del avance
11	Implementar una barra de notificaciones o alarmas que genere automáticamente alertas sobre plazos de los planes de mejoramiento próximos a vencerse						Se realizaron un par de reuniones técnicas con el equipo de DGCS para detallar con más especificidad el requerimiento. Actualmente en etapa de programación con un avance aproximado de 50%

RL-fox



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

#	Requerimiento	Estado de Avance de las Tareas					Comentarios
		Plan ➡	Análisis Diseño ➡	Desa- rollo ➡	Prueba / Revisión ➡	Listo ➡	
12	Ajuste en la lógica de generación de versiones del PTA						Actualmente en etapas de diseño y programación con un avance aproximado de 30%
13	Funcionalidad para Eliminar PTAs de manera segura						Actualmente en etapas de diseño y programación con un avance aproximado de 30%
14	Funcionalidad para Eliminar Auditorías de manera segura						Actualmente en etapas de diseño y programación con un avance aproximado de 30%
15	Mejorar funcionalidad para Eliminar PMIs de manera segura.						Actualmente en etapas de diseño y programación con un avance aproximado de 30%
16	Mejorar las opciones para Retroceder fases en PMIs						Actualmente en etapas de diseño y programación con un avance aproximado de 30%
16	Agregar un mecanismo seguro que permita eliminar/agregar recomendaciones a auditorías ya finalizadas y con PMI creado						Actualmente en etapas programación con un avance aproximado de 40%
18	Permitir cambiar fecha de acciones en PMI						Actualmente en etapas de diseño y programación con un avance aproximado de 40%
19	Actualizar la API donde sea necesario, para reflejar los cambios introducidos al sistema						Actualmente en etapas de diseño y programación con un avance aproximado de 30%

RFfox

2. AVANCE EN RELACIÓN EL PLAN DE TRABAJO (expuesto por el consultor).

A continuación se muestran las actividades y tareas desarrolladas en relación al cronograma de trabajo actualizado. Las celdas marcadas con el símbolo de check indican avances en las correspondientes actividades y tareas. Las celdas marcadas con el símbolo indican actividades y tareas a realizar.

CRONOGRAMA ACTUALIZADO										
#	Actividades	2024		2025						
		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul - Dic
Coordinación, Planificación y Asesoría										
1	Elaboración del diagnóstico general de los ajustes a realizar en el sistema	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
2	Planificación de las tareas a desarrollar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
3	Definición de los ajustes a realizar	<input checked="" type="checkbox"/>								
4	Revisiones de avance con la contraparte técnicas de la AGPE		<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Diseño y desarrollo de ajustes										
6	Definición de especificaciones técnicas y funcionales de los ajustes a realizar	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
8	Diseño y desarrollo de los ajustes planeados	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
13	Iteraciones de pruebas y ajustes en las funcionalidades que van siendo desarrolladas		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
Capacitación a Funcionarios										
17	Capacitación on-the-job sobre ajustes realizados					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
18	Capacitación a los administradores del sistema.						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
19	Transferencia de conocimientos a funcionarios designados por DGTIC						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Actualización del framework / Soporte técnico										
20	Actualizaciones de seguridad, del sistema operativo y del gestor de base de datos									<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
21	Actualizaciones del framework del software y de las plataformas Java VM, Grails/Spring.									<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
22	Inicio de la etapa de soporte técnico de seis meses									<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

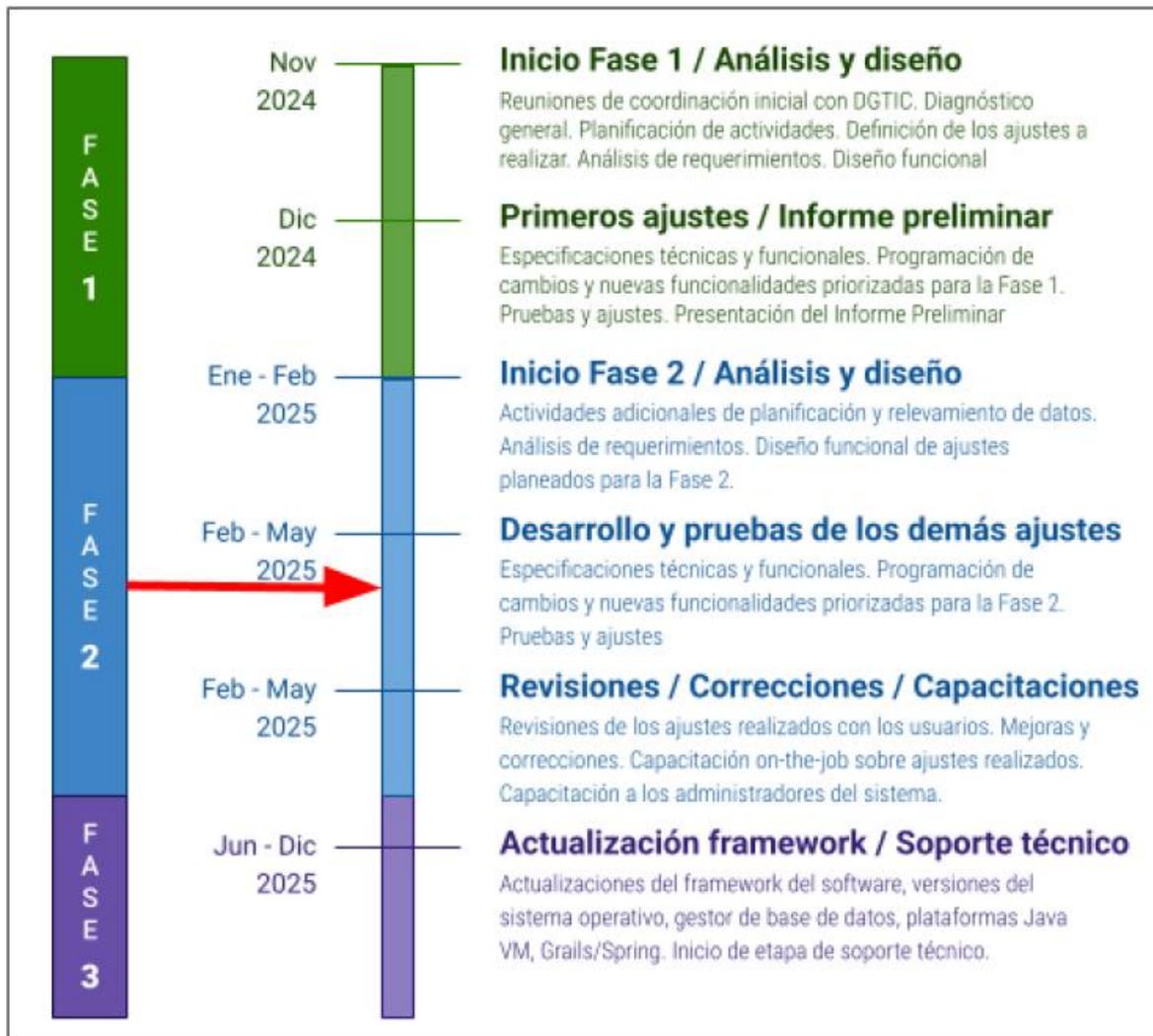
DL Fox



Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.

3. OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL AVANCE

“El siguiente cuadro muestra el esquema de ejecución por fases definido en el Informe Preliminar presentado en diciembre de 2024. La flecha roja indica el punto aproximado donde se encuentra actualmente el proyecto”.



Fuente: Reporte al 30/04/2025, presentado por el consultor Rolando Chaparro Fox.



“Es importante notar que varios de los 19 puntos funcionales indicados como requerimientos en el PBC han requerido cambios estructurales en mayor cantidad y complejidad de lo que en principio el consultor había estimado durante el diagnóstico general de los ajustes a realizar en el sistema”.

“Esto significó la dedicación de muchas más horas de trabajo a las tareas de re-diseño, programación, pruebas y correcciones. Por tal motivo, algunos puntos del cronograma se han venido retrasando en relación a las metas semanales y quincenales acordadas con la contraparte técnica. Consecuentemente hemos tenido que diferir en varias ocasiones sesiones de pruebas que ya habían sido agendadas”.

9.4 LA DGAI SOLICITA INFORME A LA DGTIC CON RESPECTO AL REPORTE DEL CONSULTOR a la fecha 30/04/2025:

La Dirección General de Auditoría Interna, vía correo electrónico solicita al Director General de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, informe por escrito referente al Informe del consultor Sr. Rolando Chaparro, sobre la actualización del SIAGPE, cuyo reporte técnico de avances, corresponde a lo desarrollado hasta la fecha 30/04/2025

A continuación el **INFORME** del Director General de la DGTIC:

“Es importante notar que varios de los 19 puntos funcionales indicados como requerimientos en el PBC han requerido cambios estructurales en mayor cantidad y complejidad de lo que en principio el consultor había estimado durante el diagnóstico general de los ajustes a realizar en el sistema”.

“Esto significó la dedicación de muchas más horas de trabajo a las tareas de re-diseño, programación, pruebas y correcciones. Por tal motivo, algunos puntos del cronograma se han venido retrasando en relación a las metas semanales y quincenales acordadas con la contraparte técnica. Consecuentemente hemos tenido que diferir en varias ocasiones sesiones de pruebas que ya habían sido agendadas”.



10. CONCLUSIONES

Según lo visualizado hasta la fecha del cierre de la evaluación del mantenimiento evolutivo y correctivo del Sistema informático de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) a la fecha 30 de abril, se encuentra en estado avanzado con actividades en proceso de realización.

11. RECOMENDACIONES GENERALES

Recomendamos a la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, continuar en la evaluación y prueba de las mejoras realizadas por el consultor según lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato N° 14/2024.

A la Dirección General de Administración y Finanzas, se recomienda, gestionar la contratación de profesional capacitado en el área informática, de manera a contar con informe externo referente a los avances que registra el mantenimiento evolutivo y correctivo del Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo - SIAGPE.

Es nuestro informe.

Asunción, 30 de mayo de 2025.

C.P. Cinthya M. Duarte Gamarra
Directora de Auditoría Financiera
Dirección General de Auditoría Interna

Lic. Digna Gloria Castillo Brítez
Directora General Interina
Dirección General de Auditoría Interna